

Consultas Realizadas

Licitación 414066 - LPN Nº 36/2022 "ADQUISICIÓN DE TIRAS REACTIVAS PARA DETERMINACIÓN DE GLUCOSA EN SANGRE CAPILAR PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE DIABETES."

Consulta 1 - EXPERIENCIA REQUERIDA

Consulta	Fecha de Consulta	20-06-2022
<p>La convocante en su Pliego de Bases y Condiciones solicita: Demostrar la experiencia en provisión de REACTIVOS a través de copias de Contratos y/o Facturaciones de Ventas por un 25% (VEINTE Y CINCO) por ciento de lo ofertado en la presente licitación, y que hayan sido ejecutados en cualquiera de los siguientes años: 2019, 2020,2021.</p> <p>Teniendo en cuenta la naturaleza del llamado y las cantidades solicitadas, solicitamos a la Convocante ampliar y modificar de la siguiente manera: Demostrar la experiencia en provisión de MEDICAMENTOS, REACTIVOS Y/O INSUMOS PARA DIABETES a través de copias de Contratos y/o Facturaciones de Ventas por un 25% (VEINTE Y CINCO) por ciento de lo ofertado en la presente licitación, y que hayan sido ejecutados en cualquiera de los siguientes años: 2017, 2018, 2019, 2020,2021. (ULTIMO 5 AÑOS)</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-07-2022
AJUSTARSE A LA ULTIMA VERSIÓN DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.		

Consulta 2 - CAPACIDAD TECNICA

Consulta	Fecha de Consulta	20-06-2022
<p>En el Pliego de Bases y Condiciones la convocante solicita: Copia de Habilitación y Registro emitido por el Laboratorio Central para comercializar el producto.</p> <p>Solicitamos a la convocante diferenciar los requisitos de la siguiente manera: 1) Certificado vigente que autoriza la inscripción y funcionamiento de la empresa importadora de reactivos para diagnósticos, emitido por el Laboratorio Central de Salud Pública del MSP y BS.</p> <p>2) Constancia de inscripción del PDIV (Productos para Diagnósticos de Uso In Vitro) expedida por la Dirección de Registros Habilitación y Control del Laboratorio Central de Salud Pública. Ya que este es el documento emitido por el ente regulatorio para su debida importación y comercialización.</p> <p>A fin de evitar mal entendidos cuando hace mención a la habilitación y teniendo en cuenta que dicho producto no cuenta con Registro Sanitario y si no más bien con una Constancia emitida por el Laboratorio Central.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-07-2022
AJUSTARSE A LA ULTIMA VERSIÓN DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.		

Consulta 3 - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	20-06-2022
La convocante en el Pliego de Bases y Condiciones solicita la Presentación de Entrega en Envase conteniendo 25 tiras como mínimo. Solicitamos a la convocante incluir lo siguiente en la Presentación de Entrega: blíster de Tiras individuales en caja de como mínimo 25 tiras. Esto permitirá a la convocante contar con un producto herméticamente sellado que evitara la contaminación del producto y a su vez facilitando la distribución a los usuarios.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-07-2022
Favor considerar los términos ya establecidos por la Convocante inicialmente.		

Consulta 4 - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	20-06-2022
Solicitamos a la Convocante incluir dentro de las Especificaciones Técnicas: Las tiras deben para ser aptas para lectura de glucosa capilar en neonatos, niños, adultos.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-07-2022
Favor considerar los términos ya establecidos por la Convocante inicialmente.		

Consulta 5 - ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO

Consulta	Fecha de Consulta	20-06-2022
Solicitamos a la Convocante que modifique el Sistema de Adjudicación propuesto por Abastecimiento Simultáneo, ya que de esta manera se otorgará mayor oportunidad de participación a los oferentes y se evitará el desabastecimiento a la Institución, considerando que dicho ítem es de uso masivo actualmente.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-07-2022
La Convocante se mantiene en los términos iniciales ya establecidos teniendo en cuenta que los tiras deben ser compatibles con los glucómetros ya distribuidos.		

Consulta 6 - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	20-06-2022
La convocante en el Pliego de Bases y Condiciones solicita: En caso de desperfecto del Glucómetro, la empresa se compromete a sustituir todos los glucómetros que no tengan un correcto funcionamiento y comunicar por nota al Programa de Diabetes los por menores del caso. Solicitamos a la convocante establecer una cantidad fija que la empresa se comprometerá a entregar en concepto de reposición. O bien establecer en el Pliego las condiciones en las cuales se llevara a cabo, ya sea siempre por Defecto de falla de fábrica y no por el mal uso de los usuarios del programa.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-07-2022
AJUSTARSE A LA ULTIMA VERSIÓN DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.		

Consulta 7 - SISTEMA DE ADJUDICACIÓN

Consulta	Fecha de Consulta	20-06-2022
<p>Considerando las convocatorias anteriores publicadas por el MSPYBS, donde se solicitaban grandes cantidades, esta convocante había establecido que la adjudicación sería en ABASTECIMIENTO SIMULTANEO hasta 3 oferentes, por lo tanto atendiendo el gran volumen, se solicita que la presente convocatoria sea nuevamente en abastecimiento simultáneo y se modifique de la siguiente manera:</p> <p>a) En caso de que exista 1 (una) sola oferta, y esta cumpla con todos los requisitos establecidos en el pliego de bases y condiciones del presente llamado, oferente por la cantidad máxima de todos los ítems y la capacidad para ejecutar el contrato, la convocante podrá adjudicar a dicha oferta la totalidad de lo ofertado.</p> <p>b) En caso de que exista 2 (dos) ofertas. La adjudicación se distribuirá de la siguiente forma: 60% para la oferta mejor calificada, 40% para la siguiente mejor calificada que acepte adecuar su precio al de la oferta evaluada como la más baja.</p> <p>c) En caso de que exista 3 (tres) ofertas. La adjudicación se distribuirá de la siguiente forma: 50% para la oferta mejor calificada, 30% para la siguiente mejor calificada y 20% para la siguiente mejor calificada, que las dos siguientes ofertas acepten adecuar su precio al de la oferta evaluada como la más baja.</p> <p>Esta reformulación en el sistema de adjudicación, otorgará a la convocante, la seguridad de un abastecimiento continuo.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-07-2022
<p>La Convocante se mantiene en los términos iniciales ya establecidos teniendo en cuenta que los tiras deben ser compatibles con los glucómetros ya distribuidos.</p>		

Consulta 8 - EXPERIENCIA REQUERIDA

Consulta	Fecha de Consulta	20-06-2022
<p>La convocante solicita: Demostrar la experiencia en provisión de REACTIVOS a través de copias de Contratos y/o Facturaciones de Ventas por un 25% (VEINTE Y CINCO) por ciento de lo ofertado en la presente licitación, y que hayan sido ejecutados en cualquiera de los siguientes años: 2019, 2020,2021.</p> <p>Solicitamos a la Convocante que amplíe a REACTIVOS Y/O INSUMOS PARA DIABETES (LANCETAS, AGUJAS PARA INSULINAS, JERINGAS, otros) que hayan sido ejecutados en cualquiera de los siguientes últimos 5 años: 2017, 2018, 2019, 2020,2021. Esto permitirá demostrar a la convocante que la empresa se encuentra en el rubro de insumos y reactivos de diabetes.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-07-2022
<p>AJUSTARSE A LA ULTIMA VERSIÓN DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.</p>		

Consulta 9 - PLAN DE ENTREGA

Consulta	Fecha de Consulta	21-06-2022
<p>La convocante en su Pliego de Bases y Condiciones menciona lo siguiente: 1°. Entrega Hasta 30% de la cantidad mínima adjudicada: El proveedor tendrá hasta los 8 (ocho) días corridos para la entrega, contados a partir de la recepción de la Orden de Compra. 2°. Entrega Hasta el 30% de la cantidad mínima adjudicada: El proveedor tendrá hasta los 12 (doce) días corridos para la entrega, contados a partir de la recepción de la Orden de Compra.</p> <p>Solicitamos a la convocante ampliar los plazos de entrega de la 1° y la 2° a 15 (quince) días corridos. Teniendo en cuenta que lo solicitado deberá ser importado y los plazos que conllevaría el mismo.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-07-2022
<p>Favor considerar los términos iniciales ya establecidos por la Convocante, teniendo en cuenta que el Plan de entregas esta fundada en la necesidad actual del Programa de Diabetes.</p>		

Consulta 10 - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	21-06-2022
----------	-------------------	------------

Solicitamos que la presentación de entrega sea " Tira Reactiva para determinación de glucosa capilar en blíster individual contenida en envase secundario." Considerando que la presentación actual solicitada en el pliego significaría un retroceso en el manejo y fraccionamiento de las tiras, facilitando la contaminación de las muestras y resultados poco fiables.

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-07-2022
-----------	--------------------	------------

Favor considerar los términos ya establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 11 - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	21-06-2022
----------	-------------------	------------

Solicitamos agregar a las especificaciones técnicas que las tiras o envases secundarios no contengan gel de sílice, considerando que el mismo puede ser toxico para pacientes niños o neonatos.

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-07-2022
-----------	--------------------	------------

Favor considerar los términos ya establecidos en el PbyC.

Consulta 12 - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	22-07-2022
----------	-------------------	------------

Se solicita Tiras reactivas para determinación de glucosa en sangre capilar, para lectura por equipo que indican el valor de glicemia. Con entrega de equipos analizadores compatible con las tiras reactivas ofertadas, que sirvan para determinación de glucosa en sangre capilar. Los glucómetros deben contar con ISO 15197 y/o aprobación FDA.
Consultamos a la Convocante si se podría ofertar glucómetros con ISO 15197 y/o aprobación FDA y/o certificación IVD? a fin de dar mayor oportunidad a los oferentes en detrimento a lo establecido en la legislación vigente.

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-08-2022
-----------	--------------------	------------

FAVOR AJUSTARSE A LA ULTIMA VERSIÓN DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

Consulta 13 - PLAN DE ENTREGAS DE LOS BIENES

Consulta	Fecha de Consulta	22-07-2022
----------	-------------------	------------

EL PBC solicita que Con la primera entrega se proveerán hasta 10.000 dispositivos de lectura de glucosa capilar y luego según necesidad del Programa Nacional de Diabetes hasta completar el máximo de 1 dispositivo por cada 600 tiras. Se refiere al máximo de la primera entrega o al total de tiras? Solicitamos a la Convocante aclarar dicho punto ya que constituye un elemento primordial al momento de realizar una oferta.

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-08-2022
-----------	--------------------	------------

Se aclara que con la primera entrega de tiras reactivas para determinación de glucosa en sangre, el proveedor hará entrega de hasta 10.000 equipos de lectura de las tiras (glucometros)
Con la segunda y sucesivas entregas, el proveedor entregara 1 (uno) equipo de lectura de las tiras (glucometro) por cada 600 (seiscientos) tiras reactivas